

¿Para qué ha servido Guantánamo?

[Luisa Barrenechea](#)

Las prácticas en esta prisión, así como en otros lugares de detención ilegal, han contribuido a un aumento de la radicalización y a alimentar la propaganda yihadista.



En enero de 2002, meses después de los atentados del 11-S, llegaron a la base naval estadounidense de Guantánamo, en Cuba, los primeros sospechosos por delitos de terrorismo de un total de 760 detenidos que han pasado por alguno de sus célebres campos de detención. La historia de Guantánamo ha estado marcada por continuas críticas por su ilegalidad y por el trato inhumano dado a los reclusos. El resumen del informe de la Comisión de Inteligencia de Estados Unidos sobre el programa de detención e interrogatorios de la CIA, desclasificado en diciembre de 2014, confirmó que en el marco del mismo algunos de los detenidos fueron sometidos a torturas y a tratos inhumanos y degradantes. El programa se puso en práctica no únicamente en Guantánamo sino también en otros lugares de detención clandestinos como Abu Ghraib en Irak y en la conocida como Salt Pik al norte de Kabul (Afganistán).

El presidente Barack Obama finalizará próximamente su mandato sin cumplir una de las

promesas electorales de 2008, el cierre de la prisión. A pesar del esfuerzo destinado a su clausura se ha encontrado con una fuerte resistencia del Congreso que le ha alejado de su objetivo. No obstante, durante su mandato el número de reclusos se ha reducido de 242 a 61, siendo la mayoría de los que aún permanecen de Afganistán, Pakistán y Yemen. En un punto de no retorno respecto a este episodio oscuro de la reciente historia estadounidense cabe preguntarse, ¿para qué ha servido Guantánamo?

El presidente Obama responde claramente a esta cuestión el 23 de febrero de 2016 señalando “durante muchos años ha quedado claro que el centro de detención de Guantánamo no mejora nuestra seguridad nacional, sino que la socaba. Es contraproducente para nuestra lucha contra los terroristas que lo utilizan como propaganda para el reclutamiento”. Tras estas palabras añade que es también la opinión de los expertos. En la rueda de prensa tras la cumbre Asean en Laos, en septiembre de 2016, insistió en que la prisión era una herramienta de reclutamiento de las organizaciones terroristas, reiterando que no renunciaba a su cierre.

Es del todo imposible calcular cuántos terroristas han podido verse influidos en su proceso de radicalización por lo que sucedió en el centro de detención de Guantánamo. Lo que sí es posible saber con datos fiables es que un número no menor de los presos de Guantánamo han retornado a actividades terroristas o insurgentes. Según datos recientes de la Oficina del Director de Inteligencia Nacional de EE UU un 17,6% de los detenidos transferidos desde la prisión han reincidido en actividades terroristas, un total de 122. Respecto a otros 86 ex detenidos, el 12,4%, existen sospechas de su participación en acciones terroristas en lugares de conflicto. El Departamento de Defensa estadounidense tiene información concreta de muchos de ellos, algunos fallecidos en Irak, Afganistán o Siria. Entre los muertos en Siria se encuentra Ibrahim Bin Shakaran (conocido como Abu Ahmad al Maghrebi). Es un caso que revela la dificultad de reinserción de los combatientes, puesto que tras ser liberado en Marruecos murió en Siria liderando el grupo terrorista Harakat Sham al Islam. Fue detenido en Pakistán en 2001, siendo recluido primero en las prisiones de Bagram y Kandajar, en Afganistán, y posteriormente en Guantánamo durante dos años. Entregado a Marruecos en 2004 fue liberado en 2005, siendo condenado en 2007 y encarcelado en Marruecos por actividades de reclutamiento. Tras ser puesto en libertad se marchó a Siria donde murió en un enfrentamiento contra las fuerzas de Bachar al Assad. Otro ex prisionero como el sudanés Ibrahim al Qosi, recluido en Guantánamo 10 años, es actualmente uno de los líderes de Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA).

Estados Unidos continúa con el proceso de transferencia de detenidos de Guantánamo a otros países, se han enviado recientemente 15 prisioneros a Emiratos Árabes Unidos. En el marco de un acuerdo firmado entre los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y Barack Obama,

España acogió en 2010 a tres detenidos (un palestino, un yemení y un afgano), que carecían de antecedentes penales y a los que si bien se les concedió un permiso de trabajo y residencia no se les autorizó a abandonar el país. La adaptación de los mismos no ha sido un proceso fácil, como señalan fuentes abiertas, pues las secuelas psicológicas han dificultado su arraigo. Según dichas fuentes, la suerte de los ex detenidos ha sido desigual puesto que mientras uno de ellos hace una vida normal, otro no puede valerse por sí mismo y continúa dependiendo de los servicios sociales. El rumbo del tercero es desconocido, ya que el secretismo con que se ha tratado este tema, garantizando la privacidad de los ex prisioneros, no permite más que hacer conjeturas.

Caso distinto es del marroquí asentado en España, Lahcen Ikassrien, condenado por la Audiencia Nacional en septiembre de 2016 a 10 años de prisión por integración en organización terrorista en grado de dirigente. Se le considera líder del grupo autodenominado Brigada Al Ándalus, que realizaba labores de captación, radicalización y adoctrinamiento de *yihadistas* para su posterior envío a Siria. Era considerado el referente ideológico del grupo por el respeto que les merecía a los otros miembros de la célula, que alababan sus experiencias vividas en el pasado, incluido su paso por Guantánamo. Lahcen Ikassrien es un viejo conocido de la justicia española, pues fue entregado por las autoridades estadounidenses a la justicia española en virtud de la solicitud de extradición del Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional por un delito de integración en organización terrorista. Lahcen Ikassrien se encontraba preso en Guantánamo bajo otro nombre y un cotejo dactilar permitió determinar que era la persona sobre la que existía una orden de detención y entrega por pertenencia a organización terrorista en el sumario de la “Operación Dátil” de noviembre de 2001. Se le relacionaba con una célula de Al Qaeda en España y de haber mantenido conversaciones con el líder de la misma, Eddin Barakat Yarkas, alias “Abú Dahdah”. En 2006 Ikassrien fue entregado a las autoridades españolas, siendo absuelto posteriormente al considerarse nulas las pruebas realizadas en Guantánamo, siguiendo la jurisprudencia que absolvió al ceutí Hamed Abderraman Ahmed. Esa sentencia es considerada un importante precedente, puesto que señala que la prisión de Guantánamo “es un verdadero *limbo* en la Comunidad Jurídica”.

La reciente condena de Lahcen Ikassrien, y la de los otros ex reclusos, pone de relieve que la prisión de Guantánamo y las otras cárceles secretas además de ilegales únicamente han contribuido a una mayor radicalización. Ejemplo de ello es que los monos naranjas que utilizan los rehenes del autodenominado Estado Islámico son similares a los que utilizaban los presos de Guantánamo. Otro dato lo podemos encontrar en uno de los vídeos encontrados en una memoria USB del domicilio de uno de los detenidos de la Brigada Al Ándalus, en el que varias mujeres desde la cárcel de Abu Ghraib cuentan las violaciones y abusos a las que son sometidas por los soldados que las custodian. Este tipo de vídeos y audios habitualmente

recuperados en las casas y ordenadores de detenidos por terrorismo buscan la movilización de *yihadistas* evocando estas situaciones como justificación y argumento para el uso de la violencia.

Las imágenes de las torturas sufridas en Guantánamo han sido uno de los motivos explotados en la propaganda *yihadista*, lo que unido al nivel de respeto y admiración que los radicales islamistas tienen a los que allí han estado, demuestran que la prisión ha servido para lo contrario de para lo que se creó. La pregunta que cabe hacernos ahora es, ¿quién ha respondido por ello? La respuesta es cuanto menos desalentadora, ya que no ha habido ninguna responsabilidad política ni penal por la prisión de Guantánamo, a pesar de que Barack Obama ha reconocido que hubo torturas. Por ello, respecto a uno de los temas estrella de su campaña electoral como fue el cierre de Guantánamo, Obama tuvo voluntad pero no fortaleza ni decisión. El legado que deja al flamante presidente electo, Donald Trump, es una prisión con medio centenar de reclusos pero cargada de simbolismo para el *yihadismo*. La llegada de Trump a la presidencia ha evaporado rápidamente los planes de cierre al haber anunciado que la mantendrá abierta. Una vuelta de tuerca para perpetuar un penoso capítulo de la historia reciente de EE UU. Guantánamo ha perdido las elecciones y se auguran malos tiempos para la defensa de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

Fecha de creación

25 noviembre, 2016